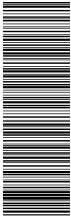


El presente documento ha sido firmado en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018E-F24A-3AC2*040F-81FC. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO MARTIN RODRIGUEZ a fecha: 18/04/2024 19:36:29, DANIEL ANTONIO DE LUIS ROMAN a fecha: 18/04/2024 16:48:18, MARIA BEGOÑA COCO MARTIN a fecha: 18/04/2024 14:30:53, JUAN CARLOS MARTIN ESCUDERO a fecha: 18/04/2024 18:47:55, LUIS IGNACIO FERNANDEZ SALAZAR a fecha: 18/04/2024 16:15:15. Expediente nº: ConcursosPDI/GestionPlazas-2024-309

**BAREMO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO DEL ÁREA DE
MEDICINA (Según BOCYL del 7 de diciembre de 2023),
Dpto. de MEDICINA, DERMATOLOGÍA y TOXICOLOGÍA de la FACULTAD DE MEDICINA**

1. Actividad profesional diferente de la docente universitaria relacionada con el perfil solicitado. 4 puntos por año computable.	Máximo 40	Perfil específico	PUNTOS
Actividad profesional a "tiempo completo" como médico especialista: -Cardiología CODIGO PLAZA K052K05/RP08022 - Hematología CODIGO PLAZA K052K05/RP08021 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K63/RP08002 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K63/RP08003 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08004 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08005 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08010 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K05/RP08020 - Nefrología CODIGO PLAZA K052K05/RP08024 - Neurología CODIGO PLAZA K052K05/RP08025 - Neumología CODIGO PLAZAK052K05/RP08023 Actividad profesional como investigador en el área de Ingeniería Biomédica o Telecomunicación. CODIGO PLAZA K0552K05/RP08019	40	<u>Se adecua al perfil totalmente</u>: 4 puntos por año completo (365 días) computable. En años no completos la puntuación proporcional en función de los días y/o horas trabajadas.	

2. Titulación académica adecuada a la plaza	Máximo	Perfil específico: 20	PUNTOS
(se aplicaran los criterios de ponderación del Acuerdo de 3 de junio de 2021, BOCYL 11 de junio de 2021 en resto situaciones)	20	(se aplicaran los criterios de ponderación del Acuerdo de 3 de junio de 2021, BOCYL 11 de junio de 2021 en resto situaciones)	
2.1.a Poseer la Licenciatura / Grado en Medicina CODIGO PLAZA K052K05/RP08022 CODIGO PLAZA K052K05/RP08021 CODIGO PLAZA K052K63/RP08002 CODIGO PLAZA K052K63/RP08003 CODIGO PLAZA K052K05/RP08004 CODIGO PLAZA K052K05/RP08005 CODIGO PLAZA K052K05/RP08010 CODIGO PLAZA K052K05/RP08020 CODIGO PLAZA K052K05/RP08024 CODIGO PLAZA K052K05/RP08025 CODIGO PLAZA K052K05/RP08023 2.1.b Poseer Titulación en Ingeniería Biomédica o Ingeniería de Telecomunicación CODIGO K052K05/RP08019	15	Ponderación según Anexo I	

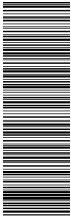


2.2. Especialista vía MIR en - Cardiología CODIGO PLAZA K052K05/RP08022 - Hematología CODIGO PLAZA K052K05/RP08021 - Medicina Interna. CODIGO PLAZA K052K63/RP08002 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K63/RP08003 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08004 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08005 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08010 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K05/RP08020 - Nefrología CODIGO PLAZA K052K05/RP08024 - Neumología CÓDIGO PLAZA K052K05/RP08023 - Neurología CODIGO PLAZA K052K05/RP08025	5	Ponderación según Anexo I	
--	---	---------------------------	--

3. Título de Doctor (se aplicaran los criterios de ponderación del Acuerdo de 3 de junio de 2021, BOCYL 11 de junio de 2021 en resto situaciones)	Máximo 15	Perfil específico: 15 (se aplicaran los criterios de ponderación del Acuerdo de 3 de junio de 2021, BOCYL 11 de junio de 2021 en resto situaciones)	PUNTOS
Tesis doctoral con mención doctorado internacional Premio extraordinario de doctorado Apto cumlaude/sobresaliente Apto Cardiología CODIGO PLAZA K052K05/RP08022 - Hematología CODIGO PLAZA K052K05/RP08021 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K63/RP08002 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K63/RP08003 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08004 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08005 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08010 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K05/RP08020 - Nefrología CODIGO PLAZA K052K05/RP08024 - Neurología CODIGO PLAZA K052K05/RP08025 - Neumología CODIGO PLAZAK052K05/RP08023 - Ingeniería Biomédica o de Telecomunicaciones CODIGO PLAZA K052K05/RP08019	2,5 2,5 10 5	Ponderación según Anexo I	



4. Actividad docente universitaria reglada en aspectos relacionados con la plaza (se aplicaran los criterios de ponderación del Acuerdo de 3 de junio de 2021, BOCYL 11 de junio de 2021 en resto situaciones) en resto situaciones)	Máximo 20	Perfil específico: 15 (se aplicaran los criterios de ponderación del Acuerdo de 3 de junio de 2021, BOCYL 11 de junio de 2021 en resto situaciones en resto situaciones)	PUNTOS
4.1. Profesor Asociado en Unidad docente de: - Cardiología CODIGO PLAZA K052K05/RP08022 - Hematología CODIGO PLAZA K052K05/RP08021 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K63/RP08002 - Medicina interna CODIGO PLAZA K052K63/RP08003 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08004 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08005 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08010 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K05/RP08020 - Nefrología CODIGO PLAZA K052K05/RP08024 - Neurología CODIGO PLAZA K052K05/RP08025 - Neumología CODIGO PLAZAK052K05/RP08023		1 punto por Curso Académico completo o 0.08 por cada mes. Ponderación según Anexo I	
4.2. Profesor colaborador honorífico en Unidad Docente de Cardiología CODIGO PLAZA K052K05/RP08022 - Hematología CODIGO PLAZA K052K05/RP08021 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K63/RP08002 - Medicina CODIGO PLAZA K052K63/RP08003 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08004 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08005 - Medicina de Familia CODIGO PLAZA K052K05/RP08010 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K05/RP08020 - Nefrología CODIGO PLAZA K052K05/RP08024 - Neurología CODIGO PLAZA K052K05/RP08025 - Neumología CODIGO PLAZAK052K05/RP08023 - Medicina Interna CODIGO PLAZA K052K05/RP08019		0,5 punto por Curso Académico completo o 0.08 por cada mes. Ponderación según Anexo I	



5. Experiencia como tutor no universitario de prácticas académicas curriculares y extracurriculares de estudiantes universitarios tanto en empresas como otras instituciones y entidades sanitarias (incluyendo la situación contemplada en la cláusula V del concierto UVa-SACYL) (se aplicaran los criterios de ponderación del Acuerdo de 3 de junio de 2021, BOCYL 11 de junio de 2021 en resto situaciones)	Máximo 5	Perfil específico: 5 (se aplicaran los criterios de ponderación del Acuerdo de 3 de junio de 2021, BOCYL 11 de junio de 2021 en resto situaciones)	PUNTOS
5.1. Tutor de estudiantes de grado, máster, doctorado	1	A criterio de la Comisión en función de la relevancia y duración. Ponderación según Anexo I	
6. Méritos preferentes de Evaluación a Cuerpos Docentes MÉRITOS ADICIONALES (máximo 15 puntos) Se sumarán un máximo de 15 puntos al concursante que acredite evaluación positiva previa en el área contratado doctor o un máximo de 10 puntos si el concursante acredita poseer evaluación positiva previa en el área para profesor ayudante doctor. En el caso de que el candidato posea acreditación a cuerpos docentes universitarios le será de aplicación el mérito preferente descrito a continuación sin que pueda obtener puntuación alguna por ninguno de estos dos méritos. MÉRITOS PREFERENTES (máximo 30 puntos) Se le asignará 30 puntos si la acreditación a cuerpos docentes es en la rama de Ciencias de la Salud; y 10 puntos si es en otras ramas. Contra el presente acto, que no es definitivo, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2). Puntuación Mínima: 40 puntos.			





El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C. V. D. asignado es: 018E-F24A-3AC2*040F-81FC. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO MARTIN RODRIGUEZ a fecha: 18/04/2024 19:36:29, DANIEL ANTONIO DE LUIS ROMAN a fecha: 18/04/2024 16:48:18, MARIA BEGOÑA COCO MARTIN a fecha: 18/04/2024 14:30:53, JUAN CARLOS MARTIN ESCUDERO a fecha: 18/04/2024 18:47:55, LUIS IGNACIO FERNANDEZ SALAZAR a fecha: 18/04/2024 16:15:15. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2024-309

